

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NAVARONE S.A. CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2014

En el cantón Guayaquil, a los diecisiete (17) días del mes de Febrero del año Dos mil catorce (2014), siendo las nueve horas (09h00) en las oficinas ubicadas en la Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5, Edificio Classic-Oficina # 2, Lot. Albán Borja Piso 4., se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía NAVARONE S.A., con la presencia de sus accionistas: El señor Marco Aurelio Cañizares Castillo, propietario de cincuenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (59.999) acciones ordinarias, nominativas de cuarenta centavos de dólar (USD0.40) de los Estados Unidos de América, cada una. La señorita Emilia Cañizares Plaza, propietaria de una acción, ordinaria, nominativa y de un valor de cuarenta centavos de dólar (USD0.40) de los Estados Unidos de América, quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaría respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes.

Preside la junta la señorita Emilia Maria Cañizares Plaza, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Marco Aurelio Cañizares Castillo, Gerente General de la compañía. La Presidenta ordena que por Secretario se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por el Secretario de esta Junta formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que

se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaría respecto del ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por la Comisaría, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Tercer Punto** del orden del día esto es conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período 2013 y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el **Cuarto y último Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del período 2013 y adoptar las resoluciones correspondientes. Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Marco Calzáres y expone a los presentes que de la revisión del Balance se desprende que en el año 2013 se generaron utilidades por un valor de \$ 431,780.88; las mismas que se distribuyeron de la siguiente manera: a) Se distribuyó por concepto de participación de utilidad a los trabajadores el 15% esto es la cantidad de \$ 64,767.13 b) Por concepto de Impuesto a la Renta causado, el pago del mismo luego de la conciliación tributaria fue de \$ 70,599.55; quedando así un saldo de \$ 296,454.20. En este sentido la Junta General de Accionistas delibera al respecto y por unanimidad resuelve reinvertirlas en la compañía. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día no han participado los administradores de la compañía. En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse

constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia de los informes del Gerente General y de la Comisaria así como del Balance y estado de Gastos y Ganancias sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015; 2.- Copia de Lista de asistentes, 3.- Copia de la presente Acta vertificada por el Secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta encarga un asunto para la elaboración de la presente Acta, la misma que -largo que se requiera la sesión- es leída y se aprueba por unanimidad. Con lo cual la Presidenta declara terminada la presente Junta siendo las once horas (11:00). firmando para constancia todos los asistentes: hasta aquí el acta) *ff* Emilia María Cárizares Plaza, ACCIONISTA; *ff* Marco Aurelio Colcheros Castillo, ACCIONISTA; *ff* Emilia María Cárizares Plaza, Presidenta de la Junta; *ff* Marco Aurelio Colcheros Castillo, Secretario de la Junta. **CERTIFICO** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía NAVARONE S.A. celebrada el 27 de Febrero del 2016, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario -Guayaquil, 27 de febrero del 2016.



Marco Aurelio Colcheros Castillo
SECRETARIO DE LA JUNTA